

Barranquilla, 22 de mayo del 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

MARVIN JAIR NAVARRO ALBARRACIN

CON

C.C. No. 1012342176 de Bogotá

No Responsable de IVA

LA SUMA DE

TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$ 3.000.000)

Por concepto de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO, EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS PROPIOS DE LA SECRETARÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Por el periodo comprendido entre **23 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DE 2025**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. **202501517**.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior, se firma el 22 de mayo de 2025.

Cordialmente,



MARVIN JAIR NAVARRO ALBARRACÍN

C.C No. 1012342176

Celular: 3014812372

E-mail: jairnava1988@gmail.com

Dirección: CALLE 3 # 5-50